

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 545/2019

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2019, aprobó la MODIFICACIÓN PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE OBRAS Y SERVICIOS BIENIO 2018-2019, ATENDIENDO A LA PETICIÓN

EFFECTUADA POR EL AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR, EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

"a) Modificar la actuación "REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL", minorando su presupuesto y por un importe de 90.327,88 €.

b) La inclusión de una nueva actuación, denominada "ADECUACIÓN ZONA VERDE PP R-2", por importe de 39.672,12 €.

El importe de las modificaciones propuestas, se corresponde con el importe total aprobado para el bienio 2018-2019, y quedando, las actuaciones del bienio, como a continuación se indican:

Denominación Actuación	BIENIO 2018-2019		
	Aportación Diputación	Extra Entidad Local	Total Actuación
Adaptación Edificio Municipal como espacio para la Creatividad	80.000,00	0,00	80.000,00
Adquisición de Suelo para Ampliación del Cementerio Municipal	15.000,00	0,00	15.000,00
Reforma y Ampliación del Cementerio Municipal	90.327,88	0,00	90.327,88
Adecuación Zona Verde PP R-2	39.672,12	0,00	39.672,12
	225.000,00	0,00	225.000,00

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, duran-

te el plazo de 10 días".

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 21 de febrero de 2019, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.